

Información proporcionada por Superintendencia de Salud

Consultar el Registro de Entidades Certificadoras

Última actualización: 28 julio, 2020

Descripción

El servicio permite consultar el Registro de las Entidades Certificadoras de especialidades y subespecialidades de los médicos cirujanos y cirujanos dentistas autorizados por el Ministerio de Salud o por alguna Agencia Acreditadora, según lo establece la Ley N° 20.129.

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web y en las agencias regionales de la Superintendencia de Salud.**

¿A quién está dirigido?

- Todas las personas.
- Prestadores individuales de salud (médicos cirujanos y cirujanos dentistas).
- Prestadores institucionales de salud como hospitales, centros médicos, laboratorios y otros.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

En línea:

1. Haga clic en "consultar registro".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la entidad certificadora que desea revisar.
3. Como resultado del trámite, habrá accedido al Registro de Entidades Certificadoras que administra la Superintendencia de Salud. Obtendrá información como datos de la institución, especialidades que certifica y resolución de inscripción.

En oficina:

1. Diríjase a la oficina de atención de público de la Superintendencia de Salud, ubicada en [Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 2, local 12, en Santiago](#), o a la [agencia regional](#) más cercana.
2. Explique el motivo de su visita: consultar el Registro de Entidades Certificadoras que administra la Superintendencia de Salud.
3. Como resultado del trámite, accederá inmediatamente el listado de Entidades Certificadoras. Obtendrá información como datos de la institución, especialidades que certifica y resolución de inscripción.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/12671-consultar-el-registro-de-entidades-certificadoras>